



CONSEJERÍA DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA

DECRETO 100/2026, de 19 de mayo, por el que se dispone el nombramiento de don Miguel Ángel Sánchez-Rodilla Sánchez como Director General de Promoción y Mantenimiento de Vivienda Pública de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura. (2026040123)

A propuesta del Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 19 de mayo de 2026,

DISPONGO:

El nombramiento de don Miguel Ángel Sánchez-Rodilla Sánchez como Director General de Promoción y Mantenimiento de Vivienda Pública de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura.

El presente decreto surtirá efectos desde el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 19 de mayo de 2026.

El Consejero de Infraestructuras,
Transporte y Vivienda,
FRANCISCO JOSÉ RAMÍREZ GONZÁLEZ

La Presidenta de la Junta de Extremadura,
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •